

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PERSONA,
DIRECCION Y GESTIÓN DEL TALENTO S.A. DIGESTA**

En la ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de abril del 2016 a las diez horas; en las oficinas de la empresa ubicadas en Av. Camilo Nevarez y Agustín Freire comparecen las siguientes personas: Francisco Xavier García Garaicoa, Alvaro José Florez Rojas, y Javier García Gutiérrez en representación del Instituto Superior Tecnológico de Desarrollo Integral de la Persona, por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta y actúa como secretario el señor Francisco Xavier García Garaicoa

El Presidente de la Junta dispone en primer término que, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual se confirma que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
García Garaicoa Francisco	408	1.00	408,00	408,00
Inst. Superior Tecnológico De Desarrollo Integral de la Persona	224	1.00	224,00	224,00
Florez Rojas Alvaro José	168	1.00	168,00	168,00
TOTALES	800		800,00	800,00

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
- 5.- INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar al C.B.A. Enrique Avilés Ruíz como Comisario de la Compañía.

Se leen también las notas a los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de PERSONA, DIRECCION Y GESTION DEL TALENTO S.A. DIGESTA. - Guayaquil, Abril 8 del 2016.



Francisco Xavier García Garaicoa
GERENTE GENERAL -SECRETARIO